

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 26-10-2022 16:46:48

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-930-AG22

SEÑOR (ES) : ANGELA CLAUDIA MARAMBIO DEL CANTO

RUT : 11.163.722-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-894-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102305	Pañales para bebé	6 Unidad	PAQUETES DE PAÑAL DE NIÑO TALLA XG DE 54 UNIDADES APROX.		13.200,00	0,00	0,00	79.200

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	79.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	79.200
19% IVA	\$	15.048
Total	\$	94.248

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-999 (1-1) OTROS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-999 (1-1) OTROS

Observaciones:

PAQUETES DE PAÑAL DE NIÑO TALLA XG DE 54 UNIDADES. SEGÚN MEMO N° 775-A DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 12:45 HRS. TARDE DE 14:30 A 16:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA 2 DIAS

TELEFONO DE CONTACTO 56-9-72086575

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>